

Guayaquil, 13 de Enero del 2020

Señora Ingeniera
SILVIA MARIA HERNÁNDEZ ALVAREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MARUFA S.A.**, celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las facultades y atribuciones constante en el artículo **DECIMO PRIMERO** del Estatuto Social de la compañía, el que consta en la Escritura Pública de Constitución, la que se otorgó ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 26 de diciembre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 2 de febrero de 1998.

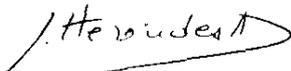
Por este nombramiento, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Atentamente,



Sara Colunga Frías
Secretaria Ad-Hoc

RAZON: ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MARUFA S.A.



Ing. Silvia María Hernández Álvarez
C.C. # 0905054912
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Dirección: Víctor Manuel Rendón 920 y Rumichaca.

Guayaquil 13 de Enero del 2020

RECEBIDO EN LOS OFICIOS DE LA
SECRETARÍA AD-HOC DE LA
COMPAÑÍA MARUFA S.A.
EL 13 DE ENERO DE 2020

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:1.697
FECHA DE REPERTORIO:14/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclario de Gerente General, de la Compañía MARUFA S.A., a favor de SILVIA MARIA HERNANDEZ ALVAREZ, de fojas 3.117 a 3.120, Libro Sujetos Mercantiles número 552.

ORDEN: 1697



Guayaquil, 15 de enero de 2020

REVISADO POR: 


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0154955

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

